

27289. — 9624-DHW. — MIGUEL PEREZ SALCEDO. — 51615303Z. — 01-03-2009 02:20. — AV PRINCIPES DE ESPAÑA C/V CL MEJICO. — 094.2(A7). — R.G.C. — 28049085. — 68,25 EUROS. — CL SANTIAGO Nº 256 PL. 00 PU. IZ 28822 COSLADA (MADRID).

27348. — M-2210-ZS. — NOURDDINE LAHMAR. — X5580026L. — 28-02-2009 10:30. — CL BEGOÑA C/V CL IGLESIA. — 094.2(A7). — R.G.C. — 28049067. — 68,25 EUROS. — CL AMADEO GOMEZ Nº 45 28035 MADRID (MADRID).

27362. — M-3665-KT. — RAFAEL MARCO LOPEZ. — 789295G. — 01-03-2009 12:30. — CL MEJICO (PZ URUGUAY). — 094.2(A7). — R.G.C. — 28049125. — 68,25 EUROS. — CL MEJICO Nº 8 PL. 06 PU. D 28822 COSLADA (MADRID).

27377. — 4856-GHW. — JESUS MAROTO AVISON. — 50723409Z. — 02-03-2009 14:00. — AV FUENTEMAR, 5. — 094.2(A7). — R.G.C. — 28049100. — 68,25 EUROS. — CL CEVANTES Nº 44 28230 LAS ROZAS DE MADRID (MADRID).

27386. — 2178-CBW. — FRANCISCO CASTRO ARCAS. — 50414145P. — 02-03-2009 20:05. — PQ PARQUE EL CERRO (PISCINAS MUNICIPALES). — 094.2(A7). — R.G.C. — 28049128. — 68,25 EUROS. — CL JOSE DE SAN MARTIN Nº 41 28822 COSLADA (MADRID).

27093. — M-8543-OC. — ANDREA SOUSA DE SANTOS. — X4948656E. — 18-02-2009 20:35. — CL PETRA SANCHEZ C/V CL LUIS GRASSET. — 171.1. — R.G.C. — 28049133. — 68,25 EUROS. — AV ESPAÑA Nº 11 PL. 02 PU. 10 28821 COSLADA (MADRID).

26843. — 7086-FMV. — MARCOS EMILIO PEREZ SIERRA. — 53011072M. — 14-02-2009 03:18. — CL CHILE C/V CL PARAGUAY. — 154(9). — R.G.C. — 28049025. — 68,25 EUROS. — PS DE LA CHOPERA Nº 335 PL. 02 PU. IZ 28100 ALCOBENDAS (MADRID).

26964. — 4790-FJH. — MARTHA VIVIANA RIVERA ALCIVAR. — X5448773G. — 18-02-2009 01:25. — CL ALBERTO ALVAREZ CIENFUEGOS CON CL PRIMAVE-RA. — 154(9). — R.G.C. — 28049148. — 68,25 EUROS. — CL SANTA GENOVEVA Nº 18 28017 MADRID (MADRID).

27002. — 9754-FRB. — IVAN TRANS DOS MIL DOS SL. — B63638605. — 20-02-2009 10:20. — CL AUSTRIA. — 154(9). — R.G.C. — 28049099. — 68,25 EUROS. — CL DOCTOR J J DOMINE Nº 7 PL. 06 46011 VALENCIA (VALENCIA).

27006. — 1370-FHT. — TRANSGUADALMEZ SL. — B82530874. — 20-02-2009 10:15. — CL AUSTRIA. — 154(9). — R.G.C. — 28049099. — 68,25 EUROS. — CL DE-SARROLLO Nº 30 28938 MOSTOLES (MADRID).

27028. — M-5258-ZV. — RYSZARD KRZYSZTOF SWEDO. — X6072151J. — 21-02-2009 16:21. — CL SAN PEDRO. — 154(9). — R.G.C. — 28049029. — 68,25 EUROS. — CL NTRA SRA DEL PILAR Nº 9 PL. 03 PU. B 28803 ALCALA DE HENARES (MADRID).

27044. — M-1736-VH. — JAVIER SANZ FERNANDEZ. — 46877526F. — 22-02-2009 02:25. — CL VENEZUELA, 23. — 154(9). — R.G.C. — 28049143. — 68,25 EUROS. — CL MARCIAL ARANDA Nº 2 PL. 00 PU. D 28891 VELILLA DE SAN ANTONIO (MADRID).

27207. — M-2858-VL. — NATALIA DIAZ MARTIN. — 46878311X. — 24-02-2009 19:30. — CL MEJICO (GALERIA VALLEAGUADO). — 154(9). — R.G.C. — 28049150. — 68,25 EUROS. — CL MEJICO Nº 17 PL. 03 PU. 02 28823 COSLADA (MADRID).

27263. — 7204-DMG. — VICENTE PALOMO GOSALVEZ. — 33535013R. — 01-03-2009 03:40. — CL VENEZUELA C/V CL JESUS DE SAN ANTONIO. — 154(9). — R.G.C. — 28049025. — 68,25 EUROS. — AV ZARAUZ Nº 7 28830 S FERNANDO DE HENARES (MADRID).

27270. — OU-9356-T. — CONSTANTIN DORU ALDEA. — X8708836R. — 01-03-2009 02:35. — CL COLOMBIA, 19 (POSTERIOR). — 154(9). — R.G.C. — 28049025. — 68,25 EUROS. — CL VIÑAS Nº 8 28850 TORREJON DE ARDOZ (MADRID).

27350. — 5573-FBN. — DAN AURELIAN POPESCU. — X3397138S. — 28-02-2009 08:55. — TR CINCO CALLES. — 154(9). — R.G.C. — 28049076. — 68,25 EUROS. — PZ DR MARAÑON Nº 8 PL. 02 PU. B 28821 COSLADA (MADRID).

27389. — 1230-CJC. — LUIS BAQUERO QUICIOS. — 4476415V. — 02-03-2009 20:00. — PQ PARQUE EL CERRO (PISCINAS MUNICIPALES). — 094.2(A7). — R.G.C. — 28049117. — 68,25 EUROS. — CL DR MORCILLO Nº 5 PL. 03 PU. B 28821 COSLADA (MADRID).

27575. — M-9682-OF. — COSTEL TRAISTARU MARINEL. — X8403258R. — 14-02-2009 00:54. — CL SAN JUAN, 12. — 094.2(A7). — R.G.C. — 28049077. — 68,25 EUROS. — CL SAN PEDRO Nº 61 28823 COSLADA (MADRID).

26954. — M-5439-YU. — MARIA VIRTUDES GARCIA TOVAR. — 75995842R. — 18-02-2009 10:10. — AV CONSTITUCION, 68. — 154. — R.G.C. — 28049036. — 68,25 EUROS. — PZ MAR CARIBE Nº 5 PL. 03 PU. B 28821 COSLADA (MADRID).

26966. — 3353-BRD. — MAURICIO CONTRERAS VELAZQUEZ. — X6915321A. — 19-02-2009 01:29. — CL ALBERTO ALVAREZ CIENFUEGOS C/V CL PRIMAVE-RA. — 154. — R.G.C. — 28049072. — 68,25 EUROS. — CL LUIS GRASSET Nº 5 PL. 01 PU. C 28821 COSLADA (MADRID).

27467. — M-4766-LM. — MARIA GIGANTE BUENO. — 47229167R. — 06-03-2009 10:12. — AV MARIE CURIE (HOSPITAL DEL HENARES). — 154. — R.G.C. — 28049088. — 68,25 EUROS. — CL SAIZ ROMILLO Nº 4 PL. 01 PU. C 28891 VELILLA DE SAN ANTONIO (MADRID).

26810. — 7969-FDB. — ALVARO LOPEZ RODRIGUEZ. — 46856833Z. — 13-02-2009 12:30. — AV MARIE CURIE (PARKING HOSPITAL DEL HENARES). — 094.2(E1). — R.G.C. — 28049100. — 68,25 EUROS. — CL SIMOA Nº 10 PL. 01 PU. B 51001 CEUTA (CEUTA).

26989. — M-8685-SN. — FRANCISCO LOPEZ SAAVEDRA. — 51986179S. — 20-02-2009 13:00. — AV MARIE CURIE (HOSPITAL DEL HENARES). — 094.2(E1). — R.G.C. — 28049011. — 68,25 EUROS. — AV SOMORROSTRO Nº 62 PL. 00 PU. C 28830 S FERNANDO DE HENARES (MADRID).

26996. — 0262-DJS. — SUSANA GONZALEZ CAMINO. — 50450674J. — 20-02-2009 13:17. — AV MARIE CURIE (HOSPITAL DEL HENARES). — 094.2(E1). — R.G.C. — 28049011. — 68,25 EUROS. — CL DIAZ DEL CASTILLO Nº 15 PL. 00 PU. A 28823 COSLADA (MADRID).

27033. — 8413-FNY. — MARIA DEL CARMEN BLANCO MORAL. — 51626373K. — 21-02-2009 1251. — CL MANUEL MARIA DE ZULUETA (C. S. DR TA-

MAMES). — 152(1). — R.G.C. — 28049088. — 68,25 EUROS. — CL ALAMEDA Nº 6 PI. 03 PU B 28821 COSLADA (MADRID).

26916. — 1747-DHC. — MARIAN PREDICA. — X6856479H. — 16-02-2009 2043. — AV MADRID, 10. — 094.2(A7). — RGC. — 28049128. — 68,25 EUROS. — AV ROMA Nº 2 PI. 01 PU. C 28822 COSLADA (MADRID).

27046. — 1430-BBG. — DAVID AGUILAR SANCHEZ. — 50867329T. — 22-02-2009 04:20. — CL CHILE C/V CL HONDURAS. — 094.2(A7). — R.G.C. — 28049146. — 68,25 EUROS. — CL SIERRA ELVIRA Nº 24 PI. 00 PU. B 28038 MADRID (MADRID).

27203. — 6911-DXJ. — LUCRETIA BULEARCA. — X8377105E. — 25-02-2009 18:45. — CL ALAMEDA CN PS ACACIAS. — 094.2(E1). — R.G.C. — 28049115. — 68,25 EUROS. — PZ DOCE DE OCTUBRE Nº 8 PI. 05 PU. E 28850 TORREJON DE ARDOZ (MADRID).

27301. — 4291-CRJ. — VIVIENDAS ALDER SL. — B82704719. — 26-02-2009 20:00. — CL ALMENDROS CN PS ACACIAS. — 094.2(E1). — R.G.C. — 28049103. — 68,25 EUROS. — CL FLORENCIO LLORENTE Nº 15 28027 MADRID (MADRID).

27573. — 3752-FSZ. — CARLOS VAZQUEZ GARCIA. — 53015488M. — 07-02-2009 0425. — AV MADRID C/V CL HONDURAS. — 094.2(E1). — R.G.C. — 28049143. — 68,25 EUROS. — CL DIEGO ROS Y MEDRANO Nº 14 ES. DR PI. 01 PU C 28806 ALCALA DE HENARES (MADRID).

Coslada, a 23 de abril de 2009.—El secretario general, Víctor Manuel Villasante Claudios.

(02/5.199/09)

EL ÁLAMO

LICENCIAS

Por doña Míriam Benito Lázaro se ha solicitado licencia para instalación, apertura y funcionamiento de una actividad de panificado- ra industrial en la calle Pirineos, número 4, de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, mediante escrito a presentar en la Secretaría de este Ayuntamiento.

El Álamo, a 23 de abril de 2009.—El alcalde, Jesús Arribas Yuste.

(02/5.492/09)

EL MOLAR

RÉGIMEN ECONÓMICO

Por acuerdo del Pleno de 30 de abril de 2009 se aprobó inicialmente la modificación de créditos número 4/09, mediante transferencias de crédito.

Dicha modificación de créditos se expone al público a efectos de que los interesados, a tenor de los artículos 169 y 170 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas de acuerdo con las siguientes normas:

- Plazo de presentación de reclamaciones y de examinar el expediente: quince días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
- Lugar donde se encuentra el expediente: Intervención del Ayuntamiento.
- Órgano ante quien se reclama: Pleno del Ayuntamiento.

En el supuesto de que no se presenten reclamaciones, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo, hasta entonces provisional, sin necesidad de acuerdo plenario.

El Molar, a 4 de mayo de 2009.—El alcalde, Emilio de Frutos.

(03/15.109/09)

EL VELLÓN

RÉGIMEN ECONÓMICO

En la Intervención de este Ayuntamiento, y a los efectos del artículo 17 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, se halla expuesto al público el acuerdo de modificación del tipo de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa de ocupación de terrenos de uso público local con mercancías, materiales de construcción, escombros, vallas, puntales, aspillas, andamios y otras instalaciones análogas, adoptado en Pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el día 30 de abril de 2009.

Los interesados legítimos a que hace referencia el artículo 18 de la Ley citada podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones oportunas contra la aprobación de dicha modificación de la ordenanza, con sujeción a las normas que se indican a continuación:

- a) Plazo de exposición pública y de representación de reclamaciones: treinta días hábiles a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Oficina de presentación: Ayuntamiento.
 - c) Organismo ante el que se reclama: Ayuntamiento en Pleno.
- El Vellón, a 30 de abril de 2009.—El alcalde, José García Vela.
(03/15.050/09)

FRESNEDILLAS DE LA OLIVA

CONTRATACIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se hace saber que la Junta de Gobierno de la Corporación Municipal de Fresnedillas de la Oliva, en sesión celebrada el día 17 de abril de 2009, acordó adjudicar con carácter definitivo el contrato de la obra “Ramal de colector de la calle San Bartolomé a camino de Peralejo, Fresnedillas de la Oliva (Madrid)”, a la empresa “Semartín, Sociedad Limitada”, con cédula de identificación fiscal número B-79433124, en el precio ofertado por la misma de 220.512 euros, impuesto sobre el valor incluido.

Dicha obra se financia con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local creado mediante Ley 9/2008, de 28 de noviembre.

Fresnedillas de la Oliva, a 30 de abril de 2009.—El alcalde, Antonio Reguilón Botello.
(02/5.578/09)

FUENLABRADA

URBANISMO

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada en fecha 2 de abril de 2009, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Aprobar con carácter definitivo el Estudio de Detalle de las parcelas 6.3.4 (1, 2, 3, 4) del Plan Parcial del Sector P.P.I-4, presentada por la comunidad de bienes de las parcelas 6.3.4.

Significando que esta resolución pone fin a la vía administrativa, pudiendo interponerse recurso contencioso-administrativo ante la sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a esta publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998; sin perjuicio de lo anterior, con carácter potestativo, podrá interponer recurso de reposición en los términos y plazos previstos en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999.

Fuenlabrada, a 21 de abril de 2009.—El alcalde, Manuel Robles Delgado.
(02/5.695/09)

GETAFE

LICENCIAS

Por “Sociedad Cooperativa Madrileña Fuente del Rey” se ha solicitado licencia para garaje en el paraje VP Los Molinos, número 52-B.—Expediente 000204/2009-ACT, código 0301.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular por escrito, que presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes durante el plazo de veinte días.

Getafe, a 16 de abril de 2009.—El concejal-delegado de Urbanismo, Inspección, Patrimonio y Cultura (decreto de 20 de mayo de 2008), José Manuel Vázquez Sacristán.
(02/5.697/09)

GETAFE

LICENCIAS

Por “Sociedad Cooperativa Madrileña Fuente del Rey”, se ha solicitado licencia para piscina en el paraje VP Los Molinos, número 52-B.—Expediente 000205/2009-ACT, código 0301.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular por escrito, que presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes durante el plazo de veinte días.

Getafe, a 16 de abril de 2009.—El concejal-delegado de Urbanismo, Inspección, Patrimonio y Cultura (decreto de 20 de mayo de 2008), José Manuel Vázquez Sacristán.
(02/5.696/09)

GETAFE

LICENCIAS

Por don Antonio Prieto Sánchez se ha solicitado licencia para bar en la calle Groenlandia 6 01 036.—Expediente 000200/2009-ACT, código 0301.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular por escrito, que presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de veinte días.

Getafe, a 15 de abril de 2009.—El concejal-delegado de Urbanismo, Inspección, Patrimonio y Cultura (decreto de 20 de mayo de 2008), José Manuel Vázquez Sacristán.
(02/5.808/09)

GETAFE

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Getafe.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 25/09.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: servicio de gestión del Centro de Protección Animal y recogida de animales en Getafe.
 - b) Lugar de ejecución: Getafe (Madrid).
 - c) Plazo de ejecución: doce meses, prorrogable.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: 55.800 euros, impuesto sobre el valor añadido excluido, para los servicios de recogida de animales y mantenimiento y gestión del Centro de Protección Animal, y 62,31 euros/servicio, impuesto sobre el valor añadido excluido, para las actuaciones de urgencia de veinticuatro horas.
5. Garantía provisional: no se exige.
6. Obtención de documentos e información:
 - a) Entidad: Departamento de Contratación, Ayuntamiento de Getafe.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28901 Getafe (Madrid).
 - d) Teléfono: 912 027 937.
 - e) Telefax: 912 080 861.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones.